



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 19 de febrero de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS – UGEL N°06.

Presente. -

**ASUNTO** : SE TRASLADA OFICIO DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2025.

- REFERENCIA :**
- a) Expediente N° 0179737-2025
  - b) Expediente N° 0183346 -2025
  - c) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00022-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE
  - d) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00060-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE
  - e) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00026-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE
  - f) RVM N° 556-2025-MINEDU
  - g) Resolución Ministerial N°447-2020-MINEDU
  - h) Resolución Ministerial N°432 -2020-MINEDU

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo – ASGESE y el equipo de SIAGIE, en cumplimiento a la Resolución Ministerial N°447-2020-MINEDU, se traslada OFICIO MÚLTIPLE N.º 00060-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE, sobre el cumplimiento del **CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2025**, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	Etapa	Plazos
1	Cálculo de vacantes	Del 15/11/2024 al 15/12/2024
2	Difusión de información	Del 16/11/2024 al 03/01/2025
3	Presentación de solicitudes	Del 16/12/2024 al 03/01/2025
4	Revisión de solicitudes	Del 06/01/2025 al 17/01/2025
5	Asignación de vacantes	Del 20/01/2025 al 28/01/2025
6	Registro en el SIAGIE	Del 29/01/2025 al 12/02/2025
7	Entrega de documentos	Del 13/02/2025 al 28/02/2025

En esa línea del cumplimiento, existe IIEE. que aún no completaron el registro de matrícula del año escolar 2025, por lo expuesto la IE. a su cargo debe realizar bajo responsabilidad el registro del proceso de matrícula regular en SIAGIE v3.

EXPEDIENTE: DIGE2025-INT-0179737 CLAVE: 6622C8

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Asimismo, se traslada el OFICIO MÚLTIPLE N.º 00026-2025-MINEDU/V/ MGI-DIGC-DIGE, sobre Asistencia técnica sobre el **PROCESO EXCEPCIONAL DE MATRÍCULA 2025**. Al respecto se detalla en el siguiente cuadro:

Público objetivo	Fecha	Hora	Enlace de acceso
Especialistas de matrícula, SIAGIE de EBR directores IIEE de EBR	24/02/2025	11:00 am o 02:30 pm	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital45/">https://edutalentos.pe/saladigital45/</a>
Especialistas de matrícula, SIAGIE de EBA directores IIEE de EBA	25/02/2025	11:00 am	
Especialistas de matrícula, SIAGIE de EBE directores IIEE de EBE	26/02/2025	11:00 am	

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en el inciso g) de la Resolución Directoral N°001-2025-UGEL06 del 06ENE2025, la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

.....  
MG. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ  
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO  
UGEL 06

SDCS/J.ASGESE  
YLP/E.SIAGIE

Se adjunta material para los registros de los procesos en el SIAGIE:

Material de registro de los en SIAGIE V3.: <https://acortar.link/la10ee>



CABRERA SÁNCHEZ  
Segundo Daniel FAU  
20332030800 hard  
JEFE DE ASGESE - UGEL06  
Soy el autor del documento  
2025/02/19 17:25:11

EXPEDIENTE: DIGE2025-INT-0179737 CLAVE: 6622C8

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección General  
de Calidad de la  
Gestión EscolarDirección de  
Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 11 de febrero de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00026-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Sr(a).

**DIRECTOR/A REGIONAL DE EDUCACIÓN  
GERENTE/A REGIONAL DE EDUCACIÓN**

Presente. -

**Asunto:** Asistencia técnica sobre el proceso excepcional de matrícula 2025.

**Referencia:** a) Resolución Ministerial N°447-2020-MINEDU  
b) Oficio Múltiple N° 00032-2024-MINEDU/VMGI-DIGC

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente e informarle que, en el marco del cronograma del proceso de matrícula escolar 2025, se han programado asistencias técnicas virtuales dirigidas a especialistas y directivos de instituciones educativas de su jurisdicción, sobre el proceso excepcional de matrícula 2025. El objetivo es fortalecer las competencias sobre el contenido del *Instructivo con disposiciones específicas para cada proceso de matrícula para el año 2025*, remitido a las DRE/GRE a nivel nacional mediante Oficio Múltiple N° 00032-2024-MINEDU/VMGI-DIGC del 05 de noviembre de 2024.

Al respecto, detallamos la fecha, hora, público objetivo y enlace de acceso correspondiente:

Público objetivo	Fecha	Hora	Enlace de acceso
Especialistas de matrícula, Siagie de EBR  Directores IIEE de EBR	24/02/2025	11:00 am o 02:30 pm	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital45/">https://edutalentos.pe/ saladigital45/</a>
Especialistas de matrícula, Siagie de EBA  Directores IIEE de EBA	25/02/2025	11:00 am	
Especialistas de matrícula, Siagie de EBE  Directores IIEE de EBE	26/02/2025	11:00 am	

En función a lo señalado, solicitamos su valioso apoyo en la difusión del presente cronograma de asistencia técnica a las instituciones educativas y a los especialistas de DRE/GRE y UGEL de sus respectivas jurisdicciones, de acuerdo con las fechas propuestas.

EXPEDIENTE: DIGE2025-INT-0183346 CLAVE: DC2C2A

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)



Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección General  
de Calidad de la  
Gestión EscolarDirección de  
Gestión Escolar

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**NORAH EDITH CARDENAS HUERTA**  
Directora de la Dirección de Gestión Escolar

(V.00YA)

cc: DIGEGED copia informativa para Coordinadores Territoriales

Firmado digitalmente por:  
MONTOYA JARA Vicente  
Pavel FAU 20131370998 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/02/2025 12:22:31-0500



CARDENAS HUERTA Norah  
Edith FAU 20131370998 hard  
DIRECTORA DE GESTIÓN  
ESCOLAR - MINEDU  
En señal de conformidad  
2025/02/11 13:10:49

EXPEDIENTE: Dige2025-INT-0183346 CLAVE: DC2C2A

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)



Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800



**ASISTENCIA TÉCNICA****Proceso de matrícula excepcional 2025****Dirigido a**

Todas las DRE/GRE y UGEL en el ámbito nacional

Día y fecha:	Hora	Público objetivo
<b>24 de febrero de 2025</b>	<b>11:00 Horas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Especialistas de SIAGIE</li><li>• Especialistas de matrícula</li><li>• Especialistas y directores de II. EE. de EBR</li></ul>
	<b>14:30 Horas</b>	
<b>25 de febrero de 2025</b>	<b>11:00 Horas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Especialistas de SIAGIE</li><li>• Especialistas de matrícula</li><li>• Especialistas y directores de II. EE. de EBA</li></ul>
<b>26 de febrero de 2025</b>	<b>11:00 Horas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Especialistas de SIAGIE</li><li>• Especialistas de matrícula</li><li>• Especialistas y directores de II. EE. de EBE</li></ul>

**INGRESA AQUÍ**<https://edutalentos.pe/saladigital45/>

\*Se recomienda ingresar a la sala una vez identificado su horario

Soporte técnico videoconferencias: difoca06@minedu.gob.pe / (01) 615-5800 – anexo 27702

Para una buena videoconferencia, asegúrate de contar con:  
computadora o celular, parlantes, micrófono y conexión a internet de 2Mb.

PERÚ

Ministerio  
de Educación